



ACUERDO PREFERENTE

Fuerte Group firma con la empresa el siguiente acuerdo de colaboración:

Fuerte Group ofrece a la empresa para beneficio de sus empleados y de los empleados del grupo de empresas al que pertenece la misma (en adelante COLECTIVO), las promociones que seguidamente se detallan:

Hotel Fuerte Marbella, Hotel Fuerte Conil-Resort, Hotel Fuerte Grazalema, Hotel Fuerte El Rompido, Amàre Beach Hotel Marbella, Amàre Beach Hotel Ibiza y Olée Nerja Holiday Rentals by Fuerte Group

Un **15% de descuento** lineal sobre la mejor tarifa online en:

www.fuertehoteles.com

www.amarehotels.com

www.oleeholidayrentals.com

FORMA DE HACER RESERVA PARA EL COLECTIVO

Envíanos un email a reservas@fuertehoteles.com y para nuestros Amàre Hotels a booking@amarehotels.com o llama al +34 952 92 00 28 e identificarte con el nombre de tu empresa. Es necesario también mandar junto con la petición de la reserva, vía email / fax la cabecera de la última nómina disponible para probar ser empleado de dicha empresa.

OTRAS VENTAJAS:

Consulte las mejores condiciones que le podemos ofrecer para sus reuniones, convenciones o incentivos de su empresa: mice@fuerte-group.com

DATOS DE TU EMPRESA

Nombre de la empresa: Colegio Profesional de Economistas de Málaga

Persona de contacto: Dña. Isabel Rodríguez Navarro

CIF empresa: Q2961002I

Teléfono: Fax: 952214031

E-mail: Nº empleados: 5

Dirección: Granada, 41

Cuidad: Málaga

Código Postal: Provincia: 29015

DATOS DE FUERTE HOTELES

FUERTEGROUP S.L

Avda El Fuerte s/n

29602 Marbella

Málaga

CIF B92120237

CONDICIONES

- *El pago de las reservas será directo en cada hotel, por la persona perteneciente al COLECTIVO que se aloje, no corriendo a cargo de la empresa el pago de las mismas, salvo que ésta (La empresa), se haga cargo del pago del mismo mediante confirmación por escrito. En este caso se pre-pagará antes de la fecha de llegada.*
- *Este acuerdo es para uso de los integrantes del COLECTIVO, no pudiendo ser comercializado como Agencia de Viajes o intermediario*
- *Excluyendo Puentes y Festivos Nacionales. Estas condiciones se ofrecerán siempre bajo petición y en caso de que no se supere el 80% de ocupación del hotel. No disponibles en Temporada Alta.*
- *Para aplicar este descuento será requisito imprescindible hacer la reserva con anterioridad a su viaje, indicándonos su CIF o Nombre de Empresa. No se aplicará este dto. en ninguna recepción de nuestros hoteles.*
- *Estas condiciones no se aplicarán para reservas de grupos (más de 15 personas). Para reservas de más de 15 personas contactar con mice@fuerte-group.com*
- *El presente Acuerdo entrará en vigor desde la fecha de su firma hasta el 31 de diciembre de 2021, salvo que se acuerde su prórroga expresa por ambas partes.*
- *Con independencia de lo anterior, en todo momento cualquiera de las partes podrá dejar sin efecto el mismo, previa notificación por escrito a la otra parte.*

Por el Colegio Prof. de Economistas de Málaga



Fdo. Isabel Rodríguez Navarro
Secretaria General Técnica